



RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación del servicio de "Elaboración de la cartografía a escala 1:10.000 de Jaraíz de la Vera y otros. Grupo CTEX13_03". Expte.: SER0313027. (2012061933)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332231.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: contratación.fomento@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER0313027.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Elaboración de la cartografía a escala 1:10.000 de Jaraíz de la Vera y otros. Grupo CTEX13_03.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Fondos Comunitarios: Programa Operativo de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
- f) Admisión de prórroga: En los casos previstos en el TRLCSP y en el Cuadro Resumen del PCAP
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71354100-5.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria—anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.



d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Evaluación de la oferta económica, hasta 56 puntos.
- Ampliación del plazo de garantía, hasta 6 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Calidad técnica de la propuesta, hasta 30 puntos.
- Mejoras, hasta 8 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 118.915,64 €.

IVA (21 %): 24.972,28 €.

Importe total: 143.887,92 €.

Valor estimado del contrato: 118.915,64 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Otros requisitos específicos:

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 15 de enero de 2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).

2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.

4. Dirección electrónica:



5. Teléfono: 924 332235.
 6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.
8. APERTURA DE OFERTAS:
- Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 28 de enero de 2013.
 - e) Hora: 13:00 horas.
 - Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 5 de febrero de 2013.
 - e) Hora: 10:00 horas.
 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 19 de febrero de 2013.
 - e) Hora: 10:00 horas.
- Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

**9. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos Comunitarios: Programa Operativo de Extremadura. Marco 2007-2013; Eje I, Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+I) Educación, Sociedad y TIC; Medida 13, Servicios y aplicaciones TIC para los ciudadanos y administraciones; Ámbito de Intervención: Tecnologías de la Información y de la comunicación, Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (80 % FEDER; 20 % CA).

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.ex/>

Mérida, a 17 de diciembre de 2012. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación del servicio de "Diseño y desarrollo de la Ide Didáctica de Extremadura y su material de difusión". Expte.: SER0313031. (2012061932)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.

2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

4) Teléfono: 924 332231.

5) Telefax: 924 332381.

6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaextremadura.net.